

RESOLUCION
N° 368 /94

EXPEDIENTE N° 576/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 409

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Comodoro Rivadavia/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días formulado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, a fin de que su Presidente doctor Pedro José de Diego se traslade a esta Capital a los efectos de realizar trámites ante el Tribunal relativos a las necesidades del organismo solicitante, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION